

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMITATO S.A. EL 30 DE MARZO DE 2017**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 10:00, en el local ubicado en las calles Pío Montufar 109 y Aguirre, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía COMITATO S.A. SEÑORES: 1) Econ. Celso Santacruz Bermeo, propietario de 1000 de acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 2) CARLOS SANTACRUZ MORA propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 3) IVAN SANTACRUZ MORA propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 4) PABLO SANTACRUZ MORA propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una y 5) NATALIA SANTACRUZ MORA en representación de la compañía DELANSI S.A. propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2016, 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de

Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2016.- 3) Destino de los beneficios Sociales.-----

Presidió la Junta; el Econ. Celso Santacruz Bermeo. Y actuó como secretaria de la misma Srta. Irene Santacruz Mora.-----

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos del constantes en el libro de acciones y accionistas elaboro la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía; la presidenta instalo la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día-----

La Sra. Natalia Santacruz Mora, Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2016; copia del cual a sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto la presidenta puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre el ejercicio económico 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance el expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto la presidenta puso a consideración el Tercer punto del orden del día.-----

La Junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que ascienden a US \$259.539,87; Impuesto a la Renta US \$57.098,77 Reserva Legal US \$20.244,10, resolviéndose que el saldo neto de las utilidades, esto es el valor US \$18.196,99, se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaría, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11:50 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General-Secretaría que certifica.

Fdo) Econ. Celso Leonardo Santacruz Bermeo fdo) Sr. Carlos Andres Santacruz Mora fdo) Ivan Leonardo Santacruz Mora fdo) Pablo Andres Santacruz Mora y fdo) Srta. Natalia Irene Santacruz Mora en representación de DELANSI S.A.

-Secretario que certifica.

Es el fiel de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que esta mi cargo.

Guayaquil, Marzo 30 del 2017.


NATALIA SANTACRUZ MORA

GERENTE GENERAL